

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ NOVENO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No **003**

Fecha Estado: 16/01/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500920220083900	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	JAC AIRES Y OBRA CIVIL SAS	Auto decide recurso REPONER el auto emitido el 19 de octubre de 2022 y LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO en contra de JAC AIRES Y OBRA CIVIL SAS y a favor de la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍA PROTECCIONES.A.	13/01/2023		
05001410500920220084100	Ejecutivo	PROTECCION S.A	MARIA CECILIA CARMONA	Auto decide recurso REPONER el auto emitido el 19 de octubre de 2022 y LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO en contra de MARÍA CECILIA CARMONA y a favor de la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍA PROTECCIONES.A.	13/01/2023		
05001410500920220084700	Ejecutivo	PROTECCION S.A	TRANSPORTES ESPECIALES ONIX SAS	Auto decide recurso REPONER el auto emitido el 19 de octubre de 2022 y LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO en contra de TRANSPORTES ESPECIALES ONIX S.A.S. y a favor de la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍA PROTECCIONES.A.	13/01/2023		
05001410500920220088400	Ordinario	MARIA CAMILA JIMENEZ HERNANDEZ	LUIS HENRY GAVIRIA MUÑOZ	Auto admite demanda FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPLSS, para el día DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.), fecha en la cual la parte demandada deberá dar respuesta a la demanda o antes, preferiblemente.	13/01/2023		
05001410500920220088500	Ordinario	ALIX MARULANDA DE CALLE	COLPENSIONES	Auto admite demanda FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPLSS, para el día VEINTITRÉS (23) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.).	13/01/2023		
05001410500920220088700	Ordinario	RAFAEL EDISON ROJAS SANCHEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPLSS, para el día VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.).	13/01/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500920220089100	Ordinario	JORGE ORLANDO LOPERA ORREGO	PORVENIR S.A	Auto rechaza demanda PRIMERO:RECHAZARla presente demanda Ordinaria Laboral de ÚnicaInstanciainstaurada porJORGE ORLANDO LOPERA ORREGOen contra de la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A., por falta de competencia territorial.SEGUNDO:REMITIR las presentes diligencias al Juzgado Municipal de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Itagüí, Antioquia, para lo de su competencia.TERCERO: Contralapresentedecisiónnoprocedeningún recurso,confundamentoen lodispuestoporel art.139del CGP.	13/01/2023		
05001410500920220089200	Ordinario	EDITH JAVIER ZULUAGA VANEGAS	KINH ALUMINUN SAS	Auto inadmite demanda CONCEDERa la parte actora el término de CINCO (05) DÍAS para que subsanelas falencias advertidas, so pena de RECHAZO	13/01/2023		
05001410500920220089600	Ordinario	ROBERTO ANTONIO ZAPATA VELASQUEZ	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda CONCEDERa la parte actora el término de CINCO (05) DÍAS para que subsanelas falencias advertidas, so pena de RECHAZO	13/01/2023		
05001410500920220089700	Ordinario	HUGO ALBERTO BAENA AGUDELO	CASA SANA S.A.S	Auto admite demanda ADMITIR la presente demanda Ordinaria Laboral deÚnicaInstanciainstaurada porHUGO ALBERTO BAENA AGUDELOen contra de CASA SANA S.A.S. EN PROCESO DE REORGANIZACIÓN.	13/01/2023		
05001410500920220090000	Ordinario	BLANCA INES GARCIA DE ALZATE	COLPENSIONES	Auto admite demanda FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPLSS, para el día PRIMERO (1) DE JUNIODE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS ONCEDE LA MAÑANA (11:00 A.M.).	13/01/2023		
05001410500920220090100	Ordinario	LUIS ALBERTO CASTAÑO RESTREPO	COLPENSIONES	Auto admite demanda FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPLSS, para el día VEINTINUEVE (29)DE AGOSTODE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DIEZDE LA MAÑANA (10:00 A.M.).	13/01/2023		
05001410500920220090400	Ordinario	OLGA LUCIA VALLES RODRIGUEZ	ALBERTO ROBLEDO VELEZ	Auto inadmite demanda CONCEDERa la parte actora el término de CINCO (05) DÍAS para que subsanelas falencias advertidas, so pena de RECHAZO	13/01/2023		
05001410500920220090500	Ordinario	LUZ MYRIAM VELASQUEZ OSORIO.	COLPENSIONES	Auto admite demanda FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPLSS, para el día VEINTINUEVE (29)DE AGOSTODE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DIEZDE LA MAÑANA (10:00 A.M.).	13/01/2023		
05001410500920220090700	Ordinario	ANDRES AVENDAÑO SERNA	OSCAR WILLIAM PELAEZ ALVAREZ	Auto inadmite demanda CONCEDERa la parte actora el término de CINCO (05) DÍAS para que subsanelas falencias advertidas, so pena de RECHAZO	13/01/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500920220090800	Ordinario	ANGELA MARIA MORENO HENAO	COLPENSIONES	Auto admite demanda FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPLSS, para el día CINCO (5) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.).	13/01/2023		
05001410500920220091000	Ordinario	LUIS EDUARDO HERNANDEZ GARCIA	SOCIEDAD INGEARCO Y CIA S.A.S	Auto inadmite demanda CONCEDER a la parte actora el término de CINCO (05) DÍAS para que subsanelas falencias advertidas, so pena de RECHAZO	13/01/2023		
05001410500920220091300	Ordinario	HECTOR DE JESUS AGUDELO	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda CONCEDER a la parte actora el término de CINCO (05) DÍAS para que subsanelas falencias advertidas, so pena de RECHAZO	13/01/2023		
05001410500920220091800	Ordinario	IVAN DE JESUS MONTOYA LARREA	COLPENSIONES	Auto admite demanda FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPLSS, para el día CINCO (5) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.).	13/01/2023		
05001410500920220092200	Ordinario	CONSUELO GALVIS CARDENAS	PROTECCION S.A.	Auto rechaza demanda PRIMERO:NO ASUMIR el conocimiento de la presente demanda ordinaria laboral promovida por la señora CONSUELO GALVIS CÁRDENAS en contra de PROTECCIÓN y COLFONDOS, por lo expuesto en la parte motiva de esta decisión.SEGUNDO:PROPONER el conflicto negativo de competencia con el Juzgado Veinticinco Laboral del Circuito de Medellín.TERCERO:REMITIR el presente expediente a la Sala Laboral del H. Tribunal Superior de Medellín, a fin de se dirima el conflicto negativo de competencia propuesto al Juzgado Veinticinco Laboral del Circuito de Medellín.	13/01/2023		
05001410500920220095600	Ejecutivo	PROTECCIÓN S.A	MANUEL SALVADOR VELEZ SIERRA	Auto resuelve retiro demanda Por ser procedente, se atiende la solicitud realizada por la memorialista y se ordenará el archivo de las presentes diligencias, lo anterior, teniendo en cuenta el artículo 92 del Código General del proceso, aplicable por remisión analógica del C.P.T. y S.S. art. 145, y en consecuencia de lo anterior, se ordena el archivo del expediente.	13/01/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/01/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHN FREDY GIRALDO GONZÁLEZ
SECRETARIO (A)